

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON
FUNCION DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BUCARAMANGA
j01pmpaladofcgbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co**

RAD.T-680014071001202100199-00

Bucaramanga, treinta (30) de noviembre dos mil veintiuno (2021).

A la fecha no se cuenta con la información personal de aquellas que fueron admitidas a presentar el examen dentro del concurso de méritos del proceso de elección de Contralor General de Santander correspondiente al periodo 2022-2025, muy a pesar del requerimiento en tal sentido realizado a la accionada Universidad Distrital demandada, por lo cual no ha sido posible notificarles su vinculación al presente trámite constitucional, ante lo que se dispone que se surta este trámite por aviso y a través de la publicación del auto admisorio en la página web de la Rama judicial, junto con copia de la acción de tutela y sus anexos de prueba, con el fin de enterarlos de este trámite, quienes deberán ejercer su derecho de defensa ante este despacho judicial en el término de un día, contado a partir de la publicación.

CUMPLASE

JULIO CÉSAR SANMIGUEL CUBILLOS
Juez.